

1 **CONSEJO REGIONAL DEL ÁREA DE CONSERVACIÓN LA AMISTAD CARIBE**

2  
3 **ACTA N°009-2021**

4  
5 **SESIÓN EXTRAORDINARIA 05-2021**

6  
7 Celebrada en las instalaciones del centro de Recreo de RECOPE en Manzanillo el 03 de  
8 diciembre del 2021.

9  
10 **CONSTANCIA**

11  
12 Al ser las 09 horas 45 minutos del 03 de diciembre del 2021 los abajo presentes, en atención  
13 a la convocatoria realizada para la sesión extraordinaria N°05-2021 del Consejo Regional  
14 del Área de Conservación la Amistad Caribe; atendieron al llamado de forma presencial.

15  
16 **PARTICIPANTES**

17  
18 Marco Salazar Calvo, Sector Privado, Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Limón; José  
19 Ugalde Jiménez, Sector Privado, Asociación de Pescadores Caribe Sur; Pablo Castillo Tercero,  
20 Sector Municipal, Municipalidad de Siquirres, Jorge Molina Polanco Sector Municipal,  
21 Municipalidad de Talamanca; Rosa Bustillo Lemaire, Sector ONG, Corredor Biológico  
22 Talamanca Caribe; Lidieth Vega Garcia, Sector Comunal, Asociación de Desarrollo Integral de  
23 Florida; Enrique Joseph Jackson, Sector Comunal, Asociación de Desarrollo Integral Cahuita;  
24 Mario Cerdas Gómez, Director Regional, SINAC-ACLAC.

25  
26 **AUSENTES** Justificados: Oscar Vega Leandro, Sector Académico, Universidad Técnica  
27 Nacional; Jorge Madrigal García, Sector Institucional, COREDES PROLI-AYA, Dariana  
28 Rodriguez Iglesias, Sector Indígena Bribri, Asociación de Desarrollo Indígena Bribri; Melba  
29 Barrantes Bermúdez, Sector Municipal, Municipalidad de Matina.

30  
31 **STAFF E INVITADOS**

32  
33 Magdalena Melegatti Pereira, Asesora Legal; Maylin Mora Arias, Coordinadora Programa  
34 Turismo Sostenible; Francisco Dominguez Barros, Encargado Recurso Hídrico y PNE; Rodolfo  
35 Goodman Gerald, COLAC Manzanillo; Katherine Moreira Brown, Cámara de Comercio,

1 Industria y Turismo de Limón; Glenys Cuza Jones, Coordinadora Recursos Humanos, Emily  
2 Yozell, COLAC Manzanillo; Fernando Arias, COLAC Manzanillo; Maria Sanarrusia Pizarro, ADI  
3 Gandoca; Lenin Prado, REGAMA; Reynaldo Mathews, COLAC Manzanillo y Julia Vaughns  
4 Kenton, Coord. Planificación/Control Interno, Secretaria de Actas.

5

6 Al ser las 09:45am da inicio la sesión con la bienvenida por parte del señor presidente Marco  
7 Salazar Calvo.

8

9 **I. Comprobación de acreditados y verificación de quórum**

10

11 Se cuenta con la participación de 5 acreditados, de forma presencial y 1 de forma virtual  
12 por lo que se tiene el quórum necesario para llevar a cabo la sesión.

13

14 **II. Aprobación de Agenda**

15 Se da lectura a la agenda propuesta;

16

## **AGENDA**

17

18 De 09:30 am a 09:35 am.

19 **I. Verificación de quórum**

20

21 De 09:35am a 09:40 am.

22 **II. Aprobación de agenda**

23

24 De 09:40am a 09:50am

25 **III. Correspondencia**

- 26 • Nota de señores Brisas de Pacuarito sobre creación de COLAC.
- 27 • Oficio O.F.A.M.T.E-0539-2021 Municipalidad de Talamanca
- 28 • Acta Asamblea General

29

30 De 09:50am a 10:20am

31 **IV. El ACLAC y sus Generalidades**

32

33 De 10:20am a 10:50am

34 **V. Los órganos Colegiados y sus Funciones por Julia Vaughns**

1 De 10:50am a 11:20am

2 **VI. Responsabilidad de los miembros de los Órganos Colegiados ante la CGR**  
3 **por Glenys Cuza**  
4

5 De 11:30am a 12:30am

6 **VII. Asuntos Varios**

- 7 • Seguimiento COLAC´s
  - 8 • Definición Zona Marítimo Terrestre Talamanca
  - 9 • Definición Patrimonio Natural del Estado Talamanca
  - 10 • Camino a Gandoca
  - 11 • Planta de Tratamiento Puerto Viejo
  - 12 • Reunión de personal 16 de diciembre
- 13

14 12:30pm

15 **Cierre de sesión**

16 **Almuerzo**

17  
18 Se solicita la modificación de la agenda para la inclusión de temas varios por parte del señor  
19 Enrique Joseph, quedando esta de la siguiente manera;

20

## 21 **AGENDA**

22 De 09:30 am a 09:35 am.

23 **VIII. Verificación de quórum**  
24

25 De 09:35am a 09:40 am.

26 **IX. Aprobación de agenda**  
27

28 De 09:40am a 09:50am

29 **X. Correspondencia**

- 30 • Nota de señores Brisas de Pacuarito sobre creación de COLAC.
  - 31 • Oficio O.F.A.M.T.E-0539-2021 Municipalidad de Talamanca
  - 32 • Acta Asamblea General
- 33

34 De 09:50am a 10:20am

35 **XI. El ACLAC y sus Generalidades**  
36

37 De 10:20am a 10:50am

38 **XII. Los órganos Colegiados y sus Funciones por Julia Vaughns**  
39

40 De 10:50am a 11:20am

41 **XIII. Responsabilidad de los miembros de los Órganos Colegiados ante la**  
42 **CGR por Glenys Cuza**

1 De 11:30am a 12:30am

2 **XIV. Asuntos Varios**

- 3 • Seguimiento COLAC's
- 4 • Definición Zona Marítimo Terrestre Talamanca
- 5 • Definición Patrimonio Natural del Estado Talamanca
- 6 • Camino a Gandoca
- 7 • Planta de Tratamiento Puerto Viejo
- 8 • Reunión de personal 16 de diciembre
- 9 • Modificación del Reglamento para Incorporación de pueblos tribales
- 10 • Consejo Local Forestal referente a Ley 10097 Ley de Desarrollo Regional
- 11 • Moción sobre voto de apoyo a los directores

12  
13 17:00pm

14 **Cierre de sesión**

15  
16 Al respecto se acuerda;

17  
18 **ACUERDO N°1:**

19  
20 Se acuerda aprobar el orden del día con la inclusión de los temas varios solicitados.

21  
22 Votos a favor: 6

23 Votos en contra: 0

24 **ACUERDO EN FIRME POR UNANIMIDAD**

25  
26 **III. Correspondencia**

27  
28 **Nota señores Brisas de Pacuarito**

29  
30 Se conoce la nota recibida de parte de los personeros de las Brisas de Pacuarito sobre la  
31 solicitud para la conformación de consejo local en la zona.

32  
33 Al respecto el señor Mario Cerdas indica al consejo regional que, como dirección, solicitó a  
34 la administración del ASP y al Comité Científico Técnico del Área de Conservación,  
35 manifestaran su posición conforme a la solicitud de los personeros, sin embargo, ambos  
36 concuerdan en que no ven una necesidad real para la creación de un consejo local en la  
37 zona.

1 El señor Cerdas aclara, además, las estrategias que tiene el ACLAC para dar atención a  
2 los temas de interés del Parque Nacional Barbilla y sus zonas aledañas, sin embargo, se  
3 elevaba la solicitud para ser valorada por el consejo regional como corresponde. Sugiere  
4 una invitación a los personeros para que pudieran exponer y aclarar propiamente dudas  
5 ante el consejo y al respecto se acuerda;

6

7 **ACUERDO N°2:**

8

9 Se acuerda invitar a los personeros de las Brisas de Pacuarito a la próxima sesión del  
10 CORAC ACLAC, para que, puedan presentar los argumentos por lo que quisieran  
11 conformar el consejo local y atender las dudas del CORAC y que se les exponga las  
12 razones técnicas por las que no se ha considerado conveniente la creación.

13

14 Votos a favor: 6

15 Votos en contra: 0

16 **ACUERDO EN FIRME POR UNANIMIDAD**

17

18 **Oficio OFAMT-0539-2021 Municipalidad de Talamanca**

19

20 El CORAC conoce el oficio en cuestión sobre la solicitud de la Municipalidad de Talamanca  
21 para que exista un espacio fijo dentro del consejo para dicho gobierno local y oreo para un  
22 representante de sus cuatro asociaciones de desarrollo integral costeras, considerando que  
23 en Talamanca se encuentra al menos el 85% de las ASP, del Área de la Conservación.

24

25 El señor Mario Cerdas expone los motivos por los que no ve conveniente la solicitud y es  
26 secundado por el señor Jorge Molina Polanco quien sugiere más bien que, debería sí  
27 considerarse la posibilidad de incorporar a un representante de la comunidad  
28 afrodescendiente como pueblo tribal, que ya por ley son reconocidos en Costa Rica y  
29 además de los pueblos indígenas, el aporte de la comunidad afro también es sumamente  
30 importante. Al respecto el consejo conviene;

1 **ACUERDO N°3:**

2

3 Se instruye al señor Mario Cerdas Gómez para que dé respuesta al planteamiento hecho  
4 por la municipalidad de Talamanca previa socialización de esta en el chat; y en la que se  
5 exponga los criterios técnicos y legales por los que no se considera prudente la solicitud  
6 dado que, ya hay una estructura legal que regula la conformación del órgano colegiado. La  
7 misma será firmada por el señor presidente y el secretario del Consejo Regional.

8

9 Votos a favor: 6

10 Votos en contra: 0

11 **ACUERDO EN FIRME POR UNANIMIDAD**

12

13 **Acta de la Asamblea General de Conformación del Consejo Regional**

14

15 Se conoce el acta de la asamblea general para la Elección de sectores para la conformación  
16 del consejo regional del Área de Conservación la Amistad Caribe.

17

18 **IV. ACLAC y sus Generalidades por el Señor Mario Cerdas**

19

20 El señor Mario Cerdas Gómez da un refrescamiento y pone en conocimiento de los nuevos  
21 integrantes del órgano colegiado, de las generalidades del área de conservación, así como  
22 las estrategias de gestión que se han venido implementando por el área para el manejo del  
23 sitio.

24

25 **V. Los órganos Colegiados y sus Funciones**

26

27 Se conoce presentación respecto a las generalidades y funciones de los órganos  
28 colegiados por parte de la señora Julia Vaughns como encargada de Control Interno de  
29 Área de Conservación.

1           **VI.      Responsabilidad de los Miembros del CORAC por parte de Glenys Cuza**

2  
3    La señora Jones como responsable de la unidad de Recursos Humanos del área de  
4    conservación informa y repasa a los integrantes del consejo, de la estructura, deberes, y  
5    responsabilidades de los miembros del órgano colegiado. Les infirma entre otros temas,  
6    acerca de la obligación de rendir la declaración de bienes ante la Contraloría General de la  
7    República.

8  
9           **VII.     Asuntos Varios**

10  
11       **Seguimiento de los COLAC´s.**

12  
13    El señor Marco Salazar hace un recuento del seguimiento que se había estado teniendo  
14    con los consejos locales, de ir a visitarlos durante la gestión de este órgano colegiado y  
15    poderles dar el acompañamiento que estos necesitan. Al respecto, se presenta moción por  
16    parte del señor Marco Salazar para que el consejo regional continúe realizando las sesiones  
17    en los espacios de los consejos locales de manera indefinida y que el primer consejo o zona  
18    a visitar será el área de Matina el día 21 de enero del 2022; y que, en cada sesión realizada,  
19    se defina el próximo consejo a visitar. Se recuerda que las fechas de las sesiones ordinarias  
20    son los últimos viernes de cada mes. Al respecto se acuerda;

21  
22       **ACUERDO N°6:**

23  
24    Aprobar la moción presentada por el señor Marco Salazar Calvo de mantener las visitas  
25    periódicas a los consejos locales para brindarles seguimiento y acompañamiento, iniciando  
26    en la zona de Matina el 21 de enero del 2022, y en esa fecha se definirá el próximo consejo  
27    a visitar.

28  
29    Votos a favor: 6

30    Votos en contra: 0

31    **ACUERDO EN FIRME POR UNANIMIDAD**

1 **Plan General de Manejo REGAMA**

2

3 El señor presidente informa que ya el Plan General de Manejo fue conocido en por el  
4 Consejo Nacional de Áreas de Conservación y que se está a la espera de la publicación de  
5 este en la Imprenta Nacional. Que el director ejecutivo se ha comprometido a gestionar su  
6 publicación lo antes posible.

7 **Zona Marítimo Terrestre Talamanca**

8

9 El señor Mario Cerdas Gómez introduce y refresca a los participantes respecto del trabajo  
10 que se ha hecho para la elaboración de un borrador de certificación de la zona marítimo  
11 terrestre en Talamanca para el cual se ha realizado un período de consultas e incluso, se  
12 presentó el tema en Casa Presidencial en donde se tomaron algunos acuerdos respecto al  
13 tema, pero, que de los mismos no se habían presentado mayores avances.

14

15 Por su parte el señor Enrique Joseph Jackson solicita que se separe la gestión de la  
16 Municipalidad de Talamanca y el COLAC ya que, los participantes ante casa presidencial  
17 actúan como actores de diferentes organizaciones, aunque sean los mismos actores. Así  
18 mismo solicita que se le dé un mes de plazo a la municipalidad para que se presente todos  
19 los elementos y documentación que el gobierno local ha recopilado para que sea  
20 presentado, indica que son alrededor de dos mil familias las afectadas y que no es fácil  
21 atenderlas a todas por lo que se requiere de ese tiempo para presentar el informe.

22

23 Surge la inquietud respecto de la respuesta de la dirección regional en atención que hizo el  
24 CORAC en la sesión pasada y se informa que, ya se emitió esa respuesta sien embargo,  
25 hay molestia entre los miembros del CORAC y del COLAC Manzanillo porque dicha  
26 respuesta no se circuló

27

28 El señor Luis Fernando Arias solicita espacio indicando que lo que ellos buscan es que se  
29 archive el trabajo que se está haciendo con el borrador de certificación para que se  
30 mantenga vigente la emitida en el 2017.

1 Al respecto se conoció moción por parte del señor Jorge Molina Polanco para dar  
2 oportunidad de que se haga receso para almorzar y que, durante ese tiempo se pueda  
3 conocer la respuesta de la Dirección del Área de Conservación y tomar una decisión luego  
4 del almuerzo. Al respecto se acuerda;

5

6 **ACUERDO N°5:**

7

8 Acoger la propuesta del señor Jorge Molina Polanco por lo que se hace receso para el  
9 almuerzo de 30 minutos y 15 minutos para conocer la respuesta de la dirección regional  
10 ante la consulta del CORAC de la sesión de agosto.

11

12 Votos a favor: 6

13 Votos en contra: 0

14 **ACUERDO EN FIRME POR UNANIMIDAD**

15

16 Un vez que se continua con la sesión se propone dar lectura a la respuesta del ACLAC en  
17 cuestión para que posteriormente el CORAC en pleno tome una acuerdo al respecto, sin  
18 embargo, El señor Enrique Joseph Jackson solicita que quede claro que, se dará lectura al oficio  
19 SINAC-ACLAC-DR-644-2021, del 10 de setiembre del 2021; por el interés que tiene el Consejo  
20 Regional en resolver el tema pero, que hay una incongruencia por la forma en que se traslada  
21 la correspondencia hacia la presidencia, y que dado que la misma no se conocía, no se había  
22 incluido para su lectura.

23

24 Leído el oficio, los miembros del COLAC Manzanillo manifiestas su posición al respecto y  
25 manifestando su inconformidad con lo planteado en el oficio y dejando claro que no se refirieron  
26 de primero a los aspectos técnicos siendo que, hay aspectos más importantes como el  
27 socioeconómico que se ven afectados y que no se contemplaron en el estudio.

28

29 Por su parte la señora Lidieth Vega solicita que, se justifique y se le dé respuesta por escrito,  
30 de los motivos que hicieron que el estudio recientemente realizado tuviera tanta diferencia en  
31 cuanto a tiempo y recursos invertidos ya que, en el primero estudio según manifestaciones,  
32 participaron 30 profesionales de la Universidad Nacional y estuvieron por más de un año en la

1 zona, siendo que, para esta propuesta, solamente participaron dos funcionarios y por lapso de  
2 una semana. Solicita que se aclare el tecnicismo y se detalle de forma escrita los motivos para  
3 que haya tanta diferencia.

4

5 El señor Mario Cerdas al respecto informa que, en ningún momento se ha dicho que la  
6 certificación del 2017 no está vigente. Entre otras cosas aclara que; como funcionarios públicos  
7 están en la obligación de cumplir con el mandato legal y que, aunque no se emita la certificación,  
8 si los estudios demuestran que los sitios denunciados son humedal, eso no impide que se lleven  
9 a cabo los procesos.

10

11 Luego de una amplia discusión del tema, se presenta moción por parte del señor Enrique Joseph  
12 Jackson misma que se elaborada en pleno por el consejo que dice que; El CORAC-ACLAC  
13 avala lo acordado en Casa Presidencial respecto al proceso de revisión y definición del PNE  
14 con la incorporación de los resultados de la mesa de trabajo para el proceso de reconocimiento  
15 de Pueblos Trivales Afrocostarricenses, que involucre sectores e instituciones competentes en  
16 la materia, según el artículo 3 del Decreto Ejecutivo 43191-MP-MCJ; por lo tanto, se solicita a  
17 la dirección del ACLAC dejar en suspenso el borrador de la revisión, modificación y delimitación  
18 del PNE en el ZMT del cantón de Talamanca, según resolución SINAC-ACLAC-DR-R-004-2021.  
19 Al respecto se conviene.

20

21 **ACUERDO N°6:**

22

23 Aprobar la moción presentada

24

25 Votos a favor: 5

26 Votos en contra: 1

27 **ACUERDO EN FIRME**

28

29 El señor Mario Cerdas Gómez vota en contra porque no está de acuerdo con el  
30 condicionamiento que se da en el acuerdo al actuar institucional.

1 **Camino a Gandoca**

2

3 Respecto al tema el señor Mario Cerdas informa que el avance del tema es lo que respecta  
4 a lo actuado por la comisión que se creó. Se solicita además de los miembros acordados,  
5 la incorporación del señor Enrique Joseph Jackson y Jorge Molina Polanco para avanzar  
6 en el tema. Al respecto se acuerda;

7

8 **ACUERDO N°7:**

9

10 Sostener reunión el próximo 18 de enero del 2022 para dar continuidad al tema.

11

12 Votos a favor: 6

13 Votos en contra: 0

14 **ACUERDO EN FIRME POR UNANIMIDAD**

15

16 **Planta de Tratamiento de Puerto Viejo**

17

18 Al respecto el señor Enrique Jackson como colaborador de la Municipalidad de Talamanca  
19 informa que, se solucionó lo de la estación de bombeo indicando que, el gobierno local cedió  
20 un espacio de 78mts sobre el derecho de vía a efectos de que se pudiera hacer ahí la estación  
21 de bombeo. Indica que en la parte marina se han cumplido con todas las programaciones, que  
22 el proyecto está para entregar en los primeros meses del año siguiente y que los personeros  
23 indican que el proyecto evoluciona satisfactoriamente en el tiempo.

24

25 **Reunión de Personal**

26

27 El señor Mario Cerdas Gómez hace del conocimiento del consejo regional que el próximo 16 de  
28 diciembre en la instalación de Bocuare Lodge en Valle la Estrella, se llevará a cabo reunión de  
29 personal con la problemática de limitación del aforo. Solicita que se designe la participación de  
30 dos miembros de cada uno de los consejos para que puedan participar.

1 **Modificación del Reglamento para la Incorporación de Pueblos Tribales**

2

3 El señor Enrique Joseph propone que el CORAC ACLAC modifique su reglamento respecto a  
4 la constitución del consejo a fin de que, el ACLAC sea la primera área de conservación en  
5 incorporar la representatividad de los pueblos tribales, específicamente de los pueblos  
6 afrodescendientes. Hace un recuento de las organizaciones afro en los diferentes cantones de  
7 Siquirres, Matina, Limón y Talamanca por lo que cree que hay suficiente representatividad en  
8 la Región para que se busque esa incorporación. Al respecto se conviene;

9

10 **ACUERDO N°8:**

11

12 Se acuerda crear comisión para la analizar la pertinencia de modificar el reglamento del CORAC  
13 ACLAC a fin de que se incluya como parte de los miembros del consejo a un representante de  
14 los pueblos tribales (la comisión se integra por doña Lidieth, don Pablo y don Enrique).

15

16 Votos a favor: 6

17 Votos en contra: 0

18 **ACUERDO EN FIRME POR UNANIMIDAD**

19

20 **Consejo Local Forestal referente a Ley 10097 Ley de Desarrollo Regional**

21

22 El señor Joseph Jackson informa sobre la publicación de la ley en referencia que llega a  
23 modificar en un lapso, la regionalización del país e indica que, dentro de la misma ley se  
24 supreme a los consejos regionales forestales; tanto los de la Ley Forestal como los de la Ley  
25 General del Ambiente dejando sin participación civil en lo que es materia forestal. Sugiere que  
26 como consejo regional se busquen mecanismos al respecto y ser propositivos para empezar a  
27 buscar una sola área de conservación por lo que se deberían dar los primeros pasos hacia este  
28 sentido. Al respecto se acuerda;

29

30 **ACUERDO N°9:**

31

32 Sostener reunión el próximo 10 de enero entre el señor Marco Salazar, Jorge Molina, y la  
33 señora Magdalena Melegatti para analizar a profundidad el tema.

1 Votos a favor: 6  
2 Votos en contra: 0

3 **ACUERDO EN FIRME POR UNANIMIDAD**

4  
5 **Moción sobre voto de apoyo a los directores**

6  
7 El señor Pablo Castillo consulta sobre lo actuado respecto al voto de apoyo que se había dado  
8 a la dirección respecto a la situación de los directores del área de conservación y la situación  
9 de las plazas.

10  
11 El señor Mario Cedas indica que no se ha tenido respuesta positiva alguna respecto al tema y  
12 que ha habido falta de voluntad y limitación de plazas.

13  
14 **ACUERDO N°10:**

15  
16 El CORAC-ACLAC instruye al señor Mario Cerdas Gómez para que solicite espacio en la  
17 agenda de la señora Ministra en su posible visita a Talamanca en diciembre y si no se da,  
18 solicitar un espacio en su despacho presidencial para tocar el tema.

19  
20 Votos a favor: 6  
21 Votos en contra: 0

22 **ACUERDO EN FIRME POR UNANIMIDAD**

23  
24 **17 :30pm**  
25 **Cierre de sesión**

26  
27 Al ser las doce horas con 17:30 minutos del 03 de diciembre del 2021, el señor Marco Salazar  
28 Calvo en calidad de presidente ejecutivo, levanta la Sesión extraordinaria N°05-2021 del  
29 Consejo Regional del Área de Conservación Amistad Caribe.

30  
31  
32  
33  
34 \_\_\_\_\_  
35 Marco Salazar Calvo  
36 Presidente

30  
31  
32  
33  
34 \_\_\_\_\_  
35 Mario Cerdas Gómez  
36 Secretario Ejecutivo